



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración de provisión del puesto vacante de Titular de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Mérida.

TITULARES:

PRESIDENTE/A: Dña Mercedes Ayala Egea.

SECRETARIO/A: D. César Santos Hidalgo.

VOCALES: D. Luis Eduardo de la Calle Díaz.

SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. Rafael Romero Camacho Galván.

SECRETARIO/A: Dña Consuelo Barrero Valverde Gil.

VOCALES: D. Alberto Contreras Cervantes.

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.

SEGUNDO: La Fase Entrevista Personal se realizará el día **26 de noviembre de 2025 a las 9:30 horas, en el Centro Cultural Alcazaba, C/ Jonh lennon, s/n – 3ª Planta (Sala de Conferencias).**

Mérida a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

D. Julio César Fuster Flores